



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-49-L114

FUMIGACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 25 ABR 2014

DECRETO EXENTO Nº 2167

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. MAIL de fecha 21 abril 2014, Jefa de Finanzas (S) Depto. Salud Municipal
2. La necesidad de realizar llamado a licitación para adquisición de FUMIGACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-49-L114 FUMIGACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-49-L114 FUMIGACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-49-L114 FUMIGACION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**DISTRIBUCION:**

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/I.C CRT/RAPN/rap